

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE EL PUESTO DE JEFE/A UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA DEL EXPEDIENTE DE GRADO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE FEBRERO DE 2024, DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

En su sesión de fecha 5 de junio de 2024, la Comisión de Valoración del concurso específico convocado para la provisión de los puestos de trabajo referenciados adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Publicar en el Tablón Electrónico Oficial las puntuaciones obtenidas en la primera fase del concurso (méritos generales) que se recogen a continuación.

Las personas admitidas en el concurso dispondrán de un plazo de **tres días hábiles**, desde la publicación de este acuerdo, para formular las alegaciones que estimen oportunas.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
ANDRADE LOPEZ, M ^a TRINIDAD	15,175
CADENAS DIAZ, YOLANDA	13,507
MARTIN MESA, INES MARIA	12,776
MUÑOZ MARTINEZ, ANTONIA	15,500
NARANJO ROMAN, INMACULADA DOLORES	14,500

SEGUNDO. - Convocar a las personas que han obtenido una puntuación superior a 6 puntos en la fase de méritos generales para la defensa oral de las memorias presentadas, el próximo día **24 de junio de 2024 a partir de las 10:00 horas** en la Sala de Juntas 1 del Rectorado (Edificio Rosario Valpuesta). Los llamamientos se efectuarán en el orden siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA ESTIMADA
ANDRADE LOPEZ, M ^a TRINIDAD	10:00
CADENAS DIAZ, YOLANDA	10:30
MARTIN MESA, INES MARIA	11:00
MUÑOZ MARTINEZ, ANTONIA	11:30
NARANJO ROMAN, INMACULADA DOLORES	12:00

TERCERO. - Informar a las personas convocadas de lo siguiente:

- El tiempo máximo de exposición oral será de 15 minutos. Cada concursante podrá distribuir el tiempo como considere oportuno, pero se recomienda dedicar especial atención a la justificación de los aspectos más innovadores de la memoria y a las propuestas de mejora.
- La sala estará dotada de un ordenador portátil con las aplicaciones de MS Office y un proyector, que podrán utilizarse para realizar la presentación a criterio de cada aspirante. En todo caso, las posibles incidencias técnicas o en el manejo de las aplicaciones instaladas no supondrán una ampliación del tiempo máximo dedicado a la exposición oral.
- Los miembros de la Comisión de Valoración podrán plantear preguntas sobre el contenido de la memoria o sobre cuestiones que pudieran suscitarse tras la exposición oral.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: Laura Rodríguez Luque

LA SECRETARIA

Fdo.: María Ruz Hernández-Pinzón